

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA

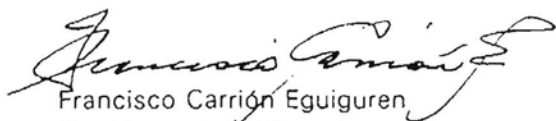
Como uno de los requisitos para la obtención del grado de  
**Maestro en Historia Andina**

PROFESOR ASESOR: MANUEL CONTRERAS

Junio, 1992

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991  
INFORME DEL COMITE ACADEMICO

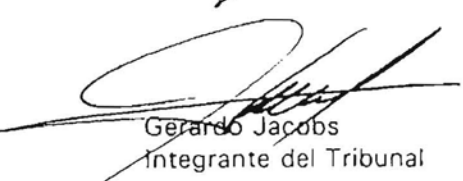
Los abajo firmantes, miembros del Comité Académico del Programa de Postgrado en Historia Andina, habiendo leído la tesis adjunta, preparada por GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA en el marco del Programa de Postgrado en HISTORIA ANDINA, y habiendo analizado los informes que sobre ella elaboraron el Profesor Asesor de la tesis Manuel Contreras y los lectores designados por el Comité Heraclio Bonilla y Xavier Izko, consideramos que la tesis cumple con las exigencias académicas y formales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y recomendamos que sea aceptada como uno de los requisitos para la obtención del grado de MAESTRO EN HISTORIA ANDINA.



Francisco Carrión Eguiguren  
Presidente del Tribunal



Heraclio Bonilla  
Integrante del Tribunal



Gerardo Jacobs  
Integrante del Tribunal

Fecha: 1 de febrero de 1993

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO-SEDE ECUADOR  
MAESTRIA INTERNACIONAL EN HISTORIA ANDINA, 1989-1991

LA PERIFERIA CENTRAL: ELITES, MERCADO Y CUESTION REGIONAL EN  
COCHABAMBA, 1885-1932

AUTOR: GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA  
DIRECTOR. MANUEL E. CONTRERAS

COCHABAMBA, BOLIVIA, OCTUBRE DE 1992

## INDICE

INTRODUCCION	PAG. 1.
CAPITULO I	PAG. 12
CAPITULO II	PAG. 19
CAPITULO III	PAG. 34
CAPITULO IV	PAG. 62
CAPITULO V	PAG. 101
CONCLUSIONES	PAG. 121
BIBLIGRAFIA	

para Yara y Diego, por todos los días perdidos

## INTRODUCCION

Bolivia nació como país el 6 de agosto de 1825, pero de ninguna manera como Estado. Cabe preguntarse: ¿cuándo, cómo y bajo que patrones materiales y simbólicos empezó a institucionalizarse aquí un Estado "moderno"? Una historiografía ritualizada y patrioterica quisiera hacer de él, lineal, inamovible y "natural" depósito de las energías vitales desatadas durante la guerra de la independencia (1809-1825); pero otras interpretaciones más convincentes han demostrado que este proceso es un fenómeno reciente y pleno de contradicciones sociales. Existe en principio una ligazón constatable entre el auge minero exportador de fines del siglo XIX y principios del XX con la implantación de las piedras angulares de aquel Estado (Demelas 1980 ; Klein 1987 ; Platt 1982 ; Sandóval 1991). *Grasso modo* : la dinamización económica y los beneficios de la reinserción boliviana en la economía - mundo ampliaron significativamente el margen de disponibilidad de las oligarquías exportadoras nativas que sólo pudieron ganar autoridad y control( "estabilidad" <sup>1</sup>) en la medida que suprimían o reasignaban toda la gama de poderes regionales, étnicos y clasistas que , aunque de raíz colonial, se habían desatado con brío durante el álgido período caudillista y patrimonialista - más conocido como de la "anarquía", que sucedió a la caída del sistema colonial y se extendió mas o menos hasta la guerra que enfrentó a Bolivia con Chile (1879-1882) <sup>2</sup>.

Poder "suma cero" ciertamente. Centralizar y concentrar el poder - requisitos ineludibles de una constelación estatal- implicó una compleja sumatoria de ganadores / perdedores y una conflictiva relación entre las presiones por concretar una homogenización económico/cultural y los desafíos por resistirla. Entre la afirmación de la diferencia, frente a los ajenos, a los otros, y la unidad de los propios, de los "nuestros", transcurre pues parte de la historia de una formación social heterogenea como la boliviana.

Lamentablemente, los estudios que buscan develar el sentido de las transformaciones operadas por el nuevo orden que las élites bolivianas pugnaban por diseñar sobre la presencia viva del legado andino y colonial, no son aún lo suficientemente consistentes como para darnos una respuesta amplia y contundente en este terreno; ya que algunos campos del conocimiento, por las razones que fuere, han merecido mayor y mejor atención que otros. De tal suerte, que mientras una amplia y sugerente producción nos muestra convincentemente que el proyecto fundacional de la modernización oligárquica negó la "otredad" <sup>3</sup> cultural excluyendo

a los diferentes grupos indígenas y populares en su definición de identidad societal y estatal; en otros campos el conocimiento continúa escaso y los hechos, por consiguiente, oscuros. Sin embargo no es en nada abusivo preguntarse si fueron los sectores subalternos - indígenas, mujeres o trabajadores - los únicos afectados por la racionalización oligárquica, como pretende una significativa parte de la "nueva historia" boliviana. Con toda seguridad que no. Sin embargo, estas otras dimensiones no podrán ser descubiertas mientras subsista la tendencia historiográfica, ya descartada en otros contextos, a analizar con una mirada totalizante este proceso, sin reparar en la multiplicidad existente de espacios y lugares.

Es bien sabido que todo Estado, que aspira a ser tal, demanda una manera específica de reificar y usar la materialidad del territorio. Concretamente el Estado "moderno" lo exige homogéneo, abstracto y unificado. Por consiguiente crea en su devenir fronteras interiores y exteriores, en un juego aleatorio de fuerzas centripetas y centrifugas. (Mármora; 1986: 104).

Conocemos merced a las investigaciones pioneras de Antonio Mitre(1981), Erick Langer (1987 y 1989); Gustavo Rodríguez Ostria (1989) y Robert Jackson (1989) que en el arco comprendido entre 1880 y 1930, edad de oro de la oligarquía boliviana y momento culminante de la expansión del capitalismo minero, las relaciones intraregionales que aún pervivían cubiertas por el manto colonial al calor del "espacio peruano", mutaron radicalmente al permitirse el ingreso irrestricto de productos extranjeros. Esta abrupta circunstancia, acompañada de varias transformaciones en el sistema político en su camino por institucionalizarse, condujo a una relación asimétrica entre un nudo pivotal político y económico ( La Paz) cada vez más poderoso y una periferia "provincial" ( Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Sucre ) cada vez más relegada, aislada y conflictuada.

Como lo muestran los anteriores trabajos, cuya coherencia global evaluaremos luego, la preocupación existente por las vicisitudes del mercado interior boliviano y las regiones entrelazadas en él, se han multiplicado en los últimos años, sin embargo todavía conocemos poco respecto al comportamiento cochabambino en ese determinante lapso. Existen por ello mismo múltiples preguntas sin respuesta. Por ejemplo, ¿ cómo le afectó el desarrollo del sector exportador : ¿ dinamizó su economía? ¿ la postergó ? ¿ empalmaron las expectativas de las oligarquías regionales con las de las fracciones exportadoras? ¿ coincidieron sus proyectos? ¿ o fueron estas sacrificadas en aras de fortalecer el modelo exportador?. ¿ qué hicieron la élites regionales frente a un mercado cercenado? aplaudieron la medida pues eran firmes

creyentes de liberalismo? ¿o por el contrario repudiaron la nueva situación?

En esta investigación nos proponemos responder a estas preguntas. Para ello vamos a detenernos con preferencia en el lapso comprendido entre 1880-1932, por una razón muy simple, aunque lamentablemente no siempre evidente. Se trata en definitiva de un período formativo (constitutivo diría René Zavaleta Mercado (1987)) en el cual se consolidó la economía exportadora minera focalizada en el región altiplánica, a la par que, después de décadas de dispersión, se estableció un mínimo andamiaje estatal provocando una tensión entre los procesos de centralización política y las prácticas políticas fuertemente regionalizadas.

Tomando el mercado interior como punto de entrada, por razones metodológicas que explicaremos en su momento, nos interesa en primer término establecer la gama de respuestas que observaron las elites regionales una vez que su vinculación con el mercado interior colapsó. En segundo lugar, y desde otro ángulo estrechamente ligado al anterior, trataremos de destacar cómo esta situación se vincula con las demandas cochabambinas por una reforma estatal que apelando al federalismo o la descentralización exigían flexibilizar y democratizar la trama del poder. Nuestra intención es, a partir del caso cochabambino, poner a prueba lugares comunes en la literatura boliviana que afirman que las élites locales, mientras duró la dominación oligárquica que estalló hecha pedazos en abril de 1952, recurriendo a la tradición y "arcanos sentimientos" buscaron simplemente ensimismarse en sus propios y estrechos reductos, encasillándose en ellos ajenas a todo lo que sucedía allende sus fronteras. (Velasco 1984: 91; Romero 1989: 95). Igualmente estableceremos si efectivamente, como lo ha sostenido un conocidísimo autor como Herbert Klein (1967), la institucionalización política y la difusión de redes ferrocarrileras en las primeras décadas del siglo XX eliminarán definitivamente las fisuras entre federalistas y unitarios. Finalmente, esperamos también que el caso cochabambino nos permita cotejar, así sea de un modo general, los impactos de la centralización boliviana con lo acaecido en otros países latinoamericanos. Como es conocido una literatura cada vez más amplia e interesante se está preocupando por la "regionalización" económica y política en el momento de su modernización e integración en el mercado mundial. Pero el cuadro no es históricamente homogéneo y caben perfectamente en el situaciones completamente diversas y extremas (Colmenares, 1985).

Establecer cómo se desarrolló objetivamente este proceso exige tomar por lo menos dos precauciones básicas:



a) Recoger la enseñanza de otras experiencias históriográficas en el sentido que que es en el nivel "micro" regional donde mejor se perciben los impactos positivos o negativos de las políticas nacionales pues como lo ha destacado correctamente Keith Christie al analizar la frontera Antioqueña (Colombia), si se quiere entender adecuadamente la naturaleza de la política "nacional", es imprescindible estudiar a las regiones "*en sus propios términos*". (1986:119).

b) Asumir en su totalidad compleja que existe un fuerte componente regional visiblemente expresado en las contiendas políticas en la antesala misma de la constitución del Estado moderno en Bolivia, y una estrecha correlación entre la manera cómo este se desenvuelve y la intensidad de los conflictos con las regiones que van quedando lateralizadas o relegadas del crecimiento económico y el mercado interior. Entendemos que la fisonomía, organicidad y persistencia el federalismo y/o el descentralismo, configura un claro indicador de la presencia de problemas en la consolidación de los Estados nacionales y el no reconocimiento del poder central como moderador válido de las disenciones intraoligárquicas.

Al recorrer este camino no nos anima hacer un culto a los "orígenes", pero tampoco creemos conveniente descartar el peso del pasado para entender los actuales procesos de regionalización. Una región no es simple geografía, flujo mercantil o relaciones homogéneas de distribución / producción ; es también, y en algunos casos contundentemente : historia. Devolver esta dimensión a los estudios sobre el regionalismo en Bolivia contribuye a nuestro juicio a encontrar una nueva vena analítica para entender también los resultados estatales que matizarón y matizan en el presente las relaciones regionales dentro del "Estado nacional" ; pensándolas ahora no ya como el resultado contingente de una ley inexorable del destino , del progreso o la razón, sino como una posibilidad entre muchas que dejó en el camino otras alternativas quizá tan válidas como las que triunfarón. Desde otro punto de vista descentralizar es también encontrar los causes locales y "micros" al interior de una "historia nacional" que hasta ahora silencia con culpa, por su propia vocación homogenizadora, lo complejamente plural de esa misma historia cuando es contada desde un ángulo étnico, regional o de género. Deberíamos igualmente estar cada vez mas alertas en que negar el acceso al pasado, a los recuerdos , significa también bloquear el presente y el futuro , cualquiera que sea la visión utópica que de ellos nos animemos a tener. Si las ideas, como sostenia Braudel, son "carceles de larga duracion", los contenidos de los movimientos regionales contemporáneos , pese a su aparente inovación, guardan, algunas veces a nivel de inconsciente, las huellas del

tiempo que define su actual personalidad.

El espacio y el poder que se anida en él, no son temas que pertenecen a un pasado perdido para siempre; sino que traducen en Bolivia dilemas contemporáneos, prueba visible de tensiones societales aún irresueltas.

Presenciamos aquí una situación de disponibilidad colectiva donde se desenvuelven vigorosamente inéditas formas de representación e intermediación entre el Estado y la sociedad civil. Modelos de pensamiento, paradigmas de la acción racional uniformizadora y finalista van descascarándose, y temas anteriormente relegados o ignorados - género, territorio y étnia - cobran ahora enorme relevancia y significación para su construcción democrática y nacional. En ese contexto, conjuntamente a la crisis del "Estado del 52", emergente de la Revolución populista de aquel tumultuoso año, se ha visto nacer en la década de los 80s. influyentes movimientos sociales de base regional que cristalizados en sus respectivos "Comités Cívicos", son los encargados de reivindicar la redistribución del poder, el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la descentralización y una mayor participación en el usufructo de los recursos económicos y naturales que cada región genera o posee. Puede fundamentarse que sin atender a estas peticiones, no será viable la estabilidad y la democratización en Bolivia ( Laserna 1985 ; Finot 1989 Romero 1989).

Lamentablemente, tomando un rumbo a nuestro juicio equivocado, la mayoría de la investigaciones referidas a los movimientos regionales, sucumben a la atracción de la coyuntura, de la corta duración, y sitúan su foco de atención casi exclusivamente en la década pasada. Y sin embargo, la heterogénea espacialidad boliviana ha sido vista a través de toda su historia republicana, sucesiva y conflictivamente ya como un lastre, ya como una ventaja para la construcción y consistencia de la nación. Sucede empero que los analistas más reputados de la cuestión regional, pese a que explícitamente reconocen esta historicidad, caen a la tentación de atribuir los resortes de la protesta territorial a las manifestaciones más visibles y cercanas entrelazadas con la crisis contemporánea del *ideologema* del Nacionalismo Revolucionario(MNR), la argamasa ideológica de la sociedad boliviana post 52; salvo allí donde su accionar de larga duración es demasiado evidente para ser ignorado o desechado de plano.

En este campo es emblemático el diverso tratamiento que recibe la cuestión regional<sup>4</sup> cuando se abordan dos situaciones- en apariencia radicalmente diversas - como son los Departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

Constituye casi un estilo consagrado situar muy lejos en el tiempo el origen del sentimiento regionalista cruceño y enaltecer su larga marcha iniciada prácticamente con las luchas encabezadas por el caudillo federal y popular Andrés Ibañez entre 1876 y 1877. En Santa Cruz, sin lugar a dudas, la apelación a la historia y la memoria se ha constituido en un recurso interno de cohesión social y de carta de presentación hacia el exterior del mismo, intentando con ello quizá flexibilizar las posiciones estatales y otros movimientos regionales merced a la gravitación y la experiencia que (supuestamente) dan los años en el tratamiento del espinoso tema regional. ( Roca 1980, Sandóval 1984, Flores 1985 )

A simple vista en Cochabamba, en cambio, la historia sólo ofrece un patético silencio y un pasado acartonado aparentemente sin meritorios oropeles que exhibir. ¿A qué atribuir esta "culpable" omisión cochabambina?. Roberto Laserna, un conocido investigador de la cuestión regional, ha sostenido que esta "*escasa tradición regionalista*" nace de las peculiares características geográfico - espaciales cochabambinas y de su ubicación económicamente privilegiada que le habrían permitido jugar afortunadamente casi sin pausas como el centro económico del país abasteciéndolo sin pausa con alimentos y fuerza de trabajo. Por consiguiente a salvo de las frecuentes y desastrosas fluctuaciones que en otras regiones, como las mineras y cauchíferas, introducía su vinculación con el siempre impredecible mercado mundial. (1984: 115-116).

Tan sólo en el momento en que este equilibrio, a lo que sumó no más de dos décadas atrás, amenazaba con ser roto postergando las expectativas cochabambinas por un crecimiento sostenido, habrían comenzado a vislumbrarse seriamente un conjunto de demandas regionales. En consonancia se organizó un movimiento que las propugnara y respaldara presionando al Estado central con pronunciamientos, marchas y paros. El nuevo regionalismo cochabambino poco a poco ganaría coherencia pasando en menos de una década de una crítica episódica y coyuntural a las políticas centralistas, a convertirse en un auténtico y coherente actor social que exigía (re) introducir a la región en un sistema político que garantizaría la atención de sus exigencias y la vigencia, a través de una auténtica reforma estatal, de un sistema político equilibrado y democrático.

La hipótesis es plausible, pero cuando se la confronta con los hechos, como pretendemos es este trabajo, resalta su debilidad pues surge de las sombras una realidad histórica totalmente diferente; ni épica ni silenciosa.

La mayoría de los investigadores y observadores han subrayado la originalidad histórica, económica, social y ecológica del departamento de Cochabamba, tanto en relación al Oriente como al Altiplano bolivianos.

Conocemos gracias a los sugerentes trabajos de Brooke Larson (1982 y 1988) los tempranos orígenes coloniales de las redes mercantiles cochabambinas y la estrecha vinculación de este proceso con el magneto andino: la minería potosina. Salvando las distancias, en cierto sentido los colonizadores hispanos no hicieron otra cosa que reproducir los patrones incaicos de uso de este territorio. De esta manera para fines del siglo XVI, precisamente gracias a sus antecedentes previos como " *pasto archipiélago estatal consagrado a la producción de maíz*" (Watchel, 1981: 420), sumado a la oferta de tierras emergente de la desestructuración incaica y porque además quedó convertida en zona de refugio de migrantes indígenas que huían de la prestación forzada de la mita y el pago del tributo permitiéndole disponer con cierta facilidad de fuerza de trabajo a una emprendedora y ávida clase de terratenientes; la región resultó convertida de lleno en un importante abastecedor de cereales para el mercado andino (Gordillo 1987). Condición que conservará en lo sucesivo entretejiendo un firme lazo como amplio lazo mercantil hacia el Altiplano, las zonas mineras y en mucho menor grado, hacia las tierras sureñas y la cálida planicie oriental que colinda con la cuenca amazónica. Junto a ellas coexistía un abundante flujo interno de tráfico de granos y ferias provinciales girando alrededor de la compleja red del maíz y la chicha. Es indudablemente esta situación de amplia mercantilización, en un grado sin precedentes en el espacio altoperuano, la que hace esta región enormemente atractiva para medir los impactos políticos y económicos de la desestructuración republicana de esas mismas redes.

Cochabamba, que quedó virtualmente enclavada en el corazón geográfico y económico de la Audiencia de Charcas, tenía pues un entorno poco comparable con el resto de las regiones Altoperuanas. Fuertemente mercantilizada, unida internamente en una misma esfera de circulación, salpicada de importantes ferias y con la mirada atenta a las fluctuaciones de precios y los cambios en la demanda minera, asumió para sí y para otros la imagen, en ningún aspecto exagerada, de " *Granero del Alto Perú*" , con la que la bautizara ya a principios del siglo XVII el geógrafo español Vaquez de Espinosa, rindiendo sentido tributo a los favores que ella prestaba a la supervivencia colectiva colonial. La personalidad de la fértil región quedó desde entonces definida. Su acto primigenio, diríamos constitutivo, fué servir, ser agrícola en función de otros.

Sin grandes comunidades indígenas en el seno de sus tres Valles principales - Alto, Bajo y de Sacaba - 5, salvo aquellas reducidas por las políticas toledanas( c.1572) pero que no alcanzaba a totalizar la amenazadora presencia que sus homólogas tenían en el altiplano andino ; Cochabamba se desarrolló de principio y, hasta la reforma agraria de 1952, bajo los parámetros de una economía hacendal. Es llamativo al respecto que ya para una época tan temprana como fines del siglo XVII, se estimara que dos terceras partes de sus 125 mil habitantes vivía bajo el control de este regimen productivo. (Larson; 1989). Las fisuras en los sistemas de dominación permitieron, por otro lado, que el mestizaje se trasladara al centro mismo de su sistema cultural limando, aunque no suprimiendo, las tensiones étnicas. Facilitando a su modo, principalmente en el periodo republicano, la coherencia regional. Por otra parte más que la geografía o la ecología, aunque por su puesto también ellas, su unidad *que* región estaba garantizada también por su capacidad de reproducción autónoma 6. Una unidad, pese a la propia heterogeneidad, subrayada por la pertenencia a un mismo aparato político bajo el control de una clase dominante, que por lo menos en el período estudiado, mantuvo su condición de tal, tejiendo endogámicamente en su defensa lazos familiares, de matrimonio o compadrazgo.

Interiormente los españoles - luego los criollos - no se extendieron mucho más allá que lo que la geopolítica incaica había logrado dominar. Se asentaron en consecuencia en las tierras más fértiles y benignas. De tal suerte a lo largo de los siglos (las tendencias subsisten todavía) la región de Cochabamba se ha confundido con la suerte de sus tres valles cerealeros. (Alto, Bajo y de Sacaba). Ellos, con la ciudad-capital ubicada como el gozne de un trebol de territorios cerealeros por excelencia, densamente poblados, y fuertemente mercantilizados, poseían la llave de acceso al poder y la economía regionales. Tres calas - 1854, 1900, 1950- de la composición de la población de Cochabamba (Cuadro No 1) dan cuenta que en ellos vivía en promedio 60.9% de la población departamental, el restante 39.1% lo hacían en las extensas provincias del sudeste (Mizque, Totorá y Campero) o las montañosas zonas del Noreste (Arque, Tapacará y Ayopaya). Las haciendas más ricas, aunque no las más amplias, igualmente se encontraban en su interior (Rivera, 1992).

Políticamente este triangulo de valles mantenía un sentido liderazgo, principalmente luego que, a partir de 1880, empezó a institucionalizarse gradualmente un sistema político en Bolivia. En este mismo plano el peso de la ciudad-capital del Departamento - denominada Cochabamba - es destacable. Pese a que en terminos urbanos y poblacionales, no se diferenciaba mucho de las capitales de

provincia. Sus maltrechas calles y hogares sin agua potable ni luz eléctrica contenían apenas 21.886 habitantes en 1900, mas de el doble que en 1826. Su ventaja estriba en constituir la sede y matriz de los principales núcleos regionales de poder; públicos (Prefectura), religiosos (Obispado) y comercial (Solares; 1991). También y no casualmente fue un importante asiento electoral. Proporcionalmente, gracias a cierta difusión de la escuela, logró adelantar a otros distritos en el uso de la democracia censataria. Entre 1882 y 1931 conserva más del 20 % del total de los electores habilitados en el Departamento de Cochabamba y elegía cuatro diputados de los doce que tenía asignados el departamento. Sumando estos sus ciudadanos a los de los tres valles principales, hacían una franca mayoría. De allí pues que entre ellos se decidiera el rumbo básico de las contiendas políticas regionales. En suma controlar este espacio implicaba (antes y ahora) definir la suerte de todo el Departamento de Cochabamba.

En la periferia departamental, por así decirlo, se hallaban las provincias "paperas" de Ayopaya, Arque, Tapacari, las "ganaderas" de Mizque - Campero y la "cocalera" de Totorá. Su suerte y vocación no era, por lo menos en el período que vamos a estudiar, la del Departamento. Más aún, muy rara vez el núcleo central del poder regional se interesaba por ellas. Formalmente, si desde las rigideces de la división cartográfica instaurada en Bolivia en 1826, pertenecían a Cochabamba, en la práctica no formaban parte de su núcleo vivo, de su *locus*; eran en cambio sus propios interiores<sup>7</sup>. La República ciertamente no creó del todo esta realidad, en rigor la heredó en buena parte de la Colonia y quizá tal vez del propio incario, sino antes (Scharaam, 1991). En consecuencia cuando en adelante hablemos de Cochabamba, estaremos pensando en su núcleo "integrado" y no, salvo advertencia expresa, en toda su "unidad"(sic) político - administrativa.

Presentamos nuestro trabajo en cinco partes. En la primera pasamos revista a la concepciones más corrientes entre los investigadores en torno al papel del mercado interior en Bolivia. Luego, en la segunda parte, contraponemos, sin sujetar el uno al otro, las características de la inserción cochabambina en el 'espacio peruano' con los movimientos federalistas que emergieron en ese Departamento en 1871. El tercer cuerpo está destinado a explorar las respuestas políticas de la élite regional frente a su crítica situación, habida cuenta de las restricciones introducidas en su inserción mercantil desde 1884. Las demandas ferrocarrileras, 1892-1932, nudo de preocupación de esas mismas élites, será evaluada en el cuarto capítulo. La última parte será destinada a mostrar como, luego de cerca de un cuarto de siglo, en un contexto de otra

crisis de mercado, renacen con brio las propuestas federalista y descentralizadoras; para, gracias al concurso de una nueva generación de intelectuales desaparecer del escenario regional, tras la Guerra entre Bolivia y el Paraguay (1932-35).

Una palabra final sobre las fuentes. Privilegiamos el uso de la prensa local, la cual nos ha proporcionado información viva sobre la sensibilidad y el interés cotidiano de los cochabambinos. Los periódicos, casi siempre de cuatro hojas, contenían normalmente editoriales que expresaban opiniones respecto a los temas más sentidos. Incluían además noticias referidas al comportamiento económico de la región (precios, volumen de las cosechas, estado de los caminos, etc.) y las contingencias más algidas de la política (resultados electorales, programas, etc.). Visto que nuestro interés no se centraba propiamente en el develar minuciosamente la estructura y comportamiento el mercado interior, para nosotros más un telón de fondo que una meta en si misma, hemos minizado el paso por los archivos notariales, en busca de cartas de crédito, ventas de tierras o contratos comerciales, etc.. Tampoco recurrimos a fuentes oficiales, como la correspondencia de los Prefectos y autoridades menores. Más allá de su utilidad, no nos quedó otro camino pues en nuestra indagación descubrimos, que en su gran mayoría está extraviada, salvo uno que otro expediente marginal. Para escribir la última parte del cuarto capítulo conversamos largamente con los protagonistas de esa generación que afortunadamente aun viven. No acudimos a ellos con un esquema preciso, o en la búsqueda de un dato lamentablemente faltante entre nuestras fuentes escritas. Fue más bien un dialogo *vis a vis* sobre contingencias que si entonces sacudieron sus mentes, continuan hoy haciendolo. Y no sólo las suyas, sino de quien, como él que esto escribe, cree que la historia es también un debate en presente sobre el presente.

## NOTAS

---

<sup>1</sup> Estatidad( "stateness") implica un conjunto de propiedades que definen la existencia de un Estado, ya sea a) materiales, esto es, posibilidades reales de controlar, extraer y asignar recursos dentro un territorio definido b) simbólicas, es decir, capacidad para evocar, crear o imponer valores colectivos.(Osziak ; 1978: 11).

<sup>2</sup>El caudillo no se hallaba vinculado a ningun poder o territorio concreto. El mismo era la encarnación viva de un poder que portaba pegado a su propia persona. Por eso mismo Manuel Isidoro Belzu podía decir , y no metafóricamente , que "*el gobierno está donde está mi caballo*". Para una reevaluación del caudillismo en Bolivia ver (Dunkerley ; 1987) en especial el capítulo I

<sup>3</sup> " Otro", la mirada y la imagen, aquellos que representan la negatividad, es decir la plenitud y despliegue de nuestra propia presencia.

<sup>4</sup>*" Las cuestiones regionales tienen en común una dimensión espacial o territorial de las relaciones de conflicto entre grupos y clases sociales en sociedades nacionales cuando en esas relaciones los actores, sus intereses o lealtades están espacial y estructuralmente diferenciados"*(Balón; 1989: 457).

<sup>5</sup> Existían además comunidades indígenas en la alturas serranas que circundaban a los valles, como Tapacará y Arque. Tierras, en general, mucho más improductivas y de menor gravitación en los contactos mercantiles, que las de los valles.

<sup>6</sup> Seguimos aquí criterios esbozados por Ives St. Geours al analizar la Sierra Centro Norte ecuatoriana.(s.f:42-43).

<sup>7</sup> Aun hoy los cochabambinos se autodesigna como **vallunos**, en clara alusión al núcleo histórico que les dio origen y denominan despectivamente "laris"(quecha=tonto) a los habitantes de las alturas. Scharamm(1991) para los remotos orígenes de estas fronteras.



## **CAPITULO I.**

### **CAMINOS ANALITICOS DEL MERCADO INTERIOR**

En la introducción decíamos que pretendíamos usar la categoría de mercado interior como punto de entrada y factor explicativo para cotejar la vinculación entre espacio geográfico y conducta política de las élites cochabambinas. Vamos a introducirnos de lleno en esta idea, con el propósito de dejar en claro qué entendemos por mercado interior, y de que manera este ha sido indagado en la historiografía bolivianista.

#### **I. MERCADO INTERIOR Y CONFLICTO REGIONAL**

En un contexto preindustrial o en una situación de incipiente desarrollo del capitalismo una región se diferenciaría de otra, al contrario de lo que señala una abundante reflexión sobre la regionalización en el capitalismo desarrollado <sup>1</sup>, menos por su homogeneidad interna o el carácter de las relaciones sociales que contiene dentro sus márgenes, y mucho más por el tipo de articulación comercial que mantiene con el resto del país. No se trata de ser absolutamente circulacionistas; pero entendemos que son los cambios en el sistema de mercado, como lo muestran las investigaciones de Alberto Flores Galindo (1977) y Nelson Manrique (1987) para el caso peruano, los que mejor definen las variaciones en la regionalización, el rango y la naturaleza que asume cada región geo histórica dentro la sociedad mayor (Van Young, 1987:35). De ello se deduce que las diferentes fluctuaciones - expansivas o recesivas - en los mercados podrían provocar situaciones de avance o retroceso en las relaciones regionales y los respectivos proyectos nacionalizadores impulsados desde las élites <sup>2</sup>.

Una palabras antes de continuar. En este trabajo recurriremos constantemente al concepto (noción) de élites. De acuerdo con el clásico estudio de Mills (1978:337-338) ellas están mucho más cerca de un "grupo de situación" que de clase social, en el sentido marxista o estructuralista. Siguiendo a Rivera (1992:15) asimilamos "élite regional" a una fracción de propietarios vinculados por sus apellidos, con significativa capacidad de influencia juegan como agentes de poder en sus propias circunscripciones

territoriales merced a sus vínculos con el mundo del comercio, la banca o la agricultura.

Retornando al mercado interno es claro que nuestra perspectiva analítica nos libra de considerar el problema regional en Bolivia como una mera y estática herencia cultural o económica que permaneció intacta desde el mismo período colonial (sino desde antes). Reconociendo la pertinencia de este punto estamos obligados a concentrarnos en aquellos momentos de transición y readecuación donde el mercado interior sufrió cambios significativos que al alterar su rumbo y contenido, incidieron a la vez en las posicionalidades previamente existentes de las élites regionales, conflictuado en consonancia sus vínculos con el Estado. (Colmenares, 1985).

Hay razones de peso para dar este paso. Como Emilio Sereni (1980) ha sugerido la categoría de mercado interior necesita trascender los límites estrictamente económicos que la han convertido en un simple receptáculo del flujo de mercancías, más o menos denso y de mayor o menor alcance geográfico, obligando al investigador a mostrarse más preocupado por medir el sentido, fluctuaciones y espesor de los flujos mercantiles, que en reparar en sus efectos societales. El mercado interior debería ser pensado, en cambio, historiográficamente (moral, política y económicamente); esto es, en tanto base de un *bloque histórico* (en el sentido de Gramsci) a cuyo calor se anudan los intereses y pactos entre las élites dominantes. Pero igualmente puede ser visto como un momento de su *crisis* o imbricación conflictiva<sup>3</sup>.

Ahora bien ¿Qué se ha dicho sobre el papel del mercado interior en la formación del estado y la economía oligárquica en Bolivia?. En primer término existen irresueltas tensiones historiográficas pues todavía continúa presente un patrón tradicional de entender la conformación de los contextos regionales. Se arguye, como ya hicimos notar, que las regiones vinculadas al mercado interior, como Santa Cruz y Cochabamba, vivieron en el pasado una suerte de pasividad que contrastaba con los violentos y alternativos ciclos de auge / recesión que sacudían a zonas, que como La Paz o Oruro, estaban íntimamente conectadas al sistema mundial por intermedio de la economía minera (Laserna 1983:116). Hay quienes por otro lado consideran que la economía del "enclave minero" (sic) *no requirió ni centralizar ni unificar el país*" (Romero; 1988; 10). Esto por la escasa voluntad de las élites oligárquicas, que "*se aplicaron poco a la conformación de un mercado interno*" (Ibid). Pese a partir de presupuestos diametralmente opuestos, las corrientes más tradicionales que

dominan aún, pese a los años transcurridos, las preocupaciones de la historiográfica boliviana, preocupadas por los avatares de la constitución del Estado- nación, como el liberalizante Alcides Arguedas(19 ) o el nacionalista revolucionario Jose Fellman Velarde(1970)- para mencionar dos casos extremos- obtienen idéntico resultado : quedan lejos de su preocupación aquellas regiones ( aparentemente) localizadas fuera del alcance del *locus* primario -exportador. En los hechos, confunden la historia boliviana con la de aquella región: la pacaña, sede del gobierno desde 1899 y principal eje de la economía boliviana merced e sus fructíferas conecciones con el exterior y el horizonte minero estañífero.

De tal suerte por cualquier ángulo : el mercado interior y la heterogeneidad regional no ingresan como factor explicativo de la historia boliviana. El precio metodológico que hay que pagar por esta omisión es lamentablemente alto: la comprensión de los espacios interiores queda virtualmente ignorada y consecuentemente la historia "nacional" resulta amputada y reducida a analizar únicamente la vida y la razón de ciudad-puerto, la constitución de las clases sociales emergentes del nudo exportador ; en fin, cualquier otra manifestación directamente vinculada al "enclave" en su relación con la economía - mundo <sup>4</sup>.

El reciente surgimiento de una nueva perspectiva en la consideración del tópico regional tuvo mucho que ver con el colapso, aunque un tanto tardío en Bolivia, de aquella tradición dependencista que anclada en los 70s. en una restringida noción de *enclave* sobredimensionaba al máximo el papel del mercado exterior ; bloqueando - ó al menos haciendo menos visible - la trama de conexiones económicas internas entre las regiones, muchas de ellas carentes de un contacto directo con el epicentro exportador. Felizmente el reciente revisionismo emprendido por Tristan Platt (1986) Antonio Mitre(1986) y Erick Langer(1987) ha empezado a romper con esta limitada visión.

Precisamente Mitre, en su *Monedero de Los Andes* (1986) propone acertadamente la necesidad de trascender los límites de la escena localista a fin de comprender el carácter del sistema mercantil andino decimonónico. Siguiendo el derrotero propuesto por Sempat Assadourian(1981) y tomando como variables el comportamiento monetario y las políticas estatales , nos muestra convincentemente la manera como el liberalismo contribuyó a fines del siglo XIX a desarticular el "espacio peruano" bloqueando el antiguo tráfico

mercantil de Bolivia con el norte argentino y el sur peruano. Con óptica similar, Langer (1987) y Langer y Conti(1991) , al explorar con mayor detenimiento la relación entre el sur boliviano/ norte de Argentina y la estructura económica y mercantil los Andes Centromeridionales, consignan cómo los radicales cambios operados en el mercado mundial y los sistemas de transporte convirtieron a esta región en zonas periféricas a sus respectivas economías nacionales. Aunque el trabajo de Platt (1986) es geográficamente más acotado que los anteriores comparte con ellos la preocupación de trascender la fronteras nacionales para recuperar una visión de conjunto de las transformaciones operadas en los mercados andinos, al momento de consolidación de los Estados nacionales.

Pese a los innegables méritos de estas interpretaciones, tenemos frente a ellas nuestras propias objeciones. Pensamos que estos trabajos no han logrado desentrañar del todo la dinámica de los mercados bolivianos. La primacía puesta en los mercados inter regionales y las conexiones de Bolivia con el sur peruano o el norte argentino trajo sus propios costos analíticos. El peligro, no suficientemente despejado, consiste en la posibilidad de perder de vista la especificidad de los mercados **intra regionales** que no siempre se comportaron al unísono frente a similares políticas estatales. Si en Bolivia el proyecto liberal que desmanteló gran parte de las redes mercantiles coloniales no tuvo resultados uniformes se debió a la distinta matriz que unía a las regiones con el espacio peruano, a la diferente textura y ritmos productivos endógenos que movían a las economías locales en cierto sentido independientemente del eje minero potosino.

Por enfatizar los efectos de la constitución de los "Estados - Nación" y fronteras económicas, se descuida analizar el resultado de las políticas liberales en el mercado interior boliviano propiamente dicho. Esto es, indagan mucho más la suerte de los productos bolivianos/ extranjeros de "exportación"/importación, que aquellos de origen andino que circulaban sustantivamente de manera local. La coca y el maíz (chicha) por ejemplo tejían a su alrededor una significativa urdimbre de producción e intercambios económicos. De esta manera la periodización que realizan del conflicto entre liberales y proteccionistas y sus posteriores efectos sobre el mercado interior boliviano resulta engañosa pues se basa en las políticas estatales referidas a los bienes de consumo blanco /mestizo 5.

Nuestra segunda objeción nace por el hecho que de modo implícito, y en

algunos explícito, estos autores sostienen que el conflicto liberalismo / proteccionismo que tensionó al Estado boliviano hacia fines del siglo XIX y tuvo un carácter generalizado enfrentando por un lado, a los productores internos, generalmente artesanos, y por otro a mercaderes importadores y sus aliados locales: los grandes mineros exportadores. Consideramos bajo esta óptica se diluyen peligrosamente los conflictos entre fracciones oligárquicas en pugna por el reparto del mercado interior. Tampoco puede atenderse suficientemente al juego y reacomodo de las relaciones Estado / élites regionales. Entonces la estructura del Estado oligárquico boliviano, y el carácter de la propia clase señorial corren el riesgo de ser percibidos como un todo históricamente compacto y uniforme.

Tomemos las dos importantes contribuciones de Antonio Mitre (1981 y 1986), para aclarar este aspecto. Mitre ha establecido una convincente relación entre el desarrollo del capitalismo minero, producido al final de la anterior centuria el liberalismo económico, la constitución de los Estados Nacionales y la gradual disolución del "Espacio Peruano". ¿Qué podría objetarse a su sugestiva presentación?

Nuestro autor concuerda, aunque no lo mencione explícitamente, con la conocida teoría de la "mesa de tres patas" y equipara a las fuerzas proteccionistas estrictamente con los artesanos, y a los librecambistas con los propietarios mineros, terratenientes y obviamente comerciantes. La visión no deja de ser un tanto maniquea y estrecha. ¿No habrían segmentos de las élites regionales interesadas en el mantenimiento de las ancestrales redes del mercado interior? Dicho de otra manera ¿Cuan homogéneas fueron las élites en la defensa del credo librecambista imantado en Bolivia al filo de la centuria pasada? En el caso peruano, por ejemplo, Paul Gootenberg (1980) ha dado cuenta, más allá de toda duda razonable, que fracciones importantes de las élites sureñas presionaban en las primeras décadas republicanas por una salida proteccionista. Por su parte Nils Jacobsen (1991) he encontrado conductas similares entre los mismos sectores a fines del siglo XIX e inicios del presente. Mitre, lamentablemente deja en suspenso esta pregunta, quedandonos la impresión de una élite oligárquica compacta y sin fisuras ni competencias entre si.

Es la ausencia absoluta a los actores, lo que también caracteriza el actual

debate cochabambinista respecto a los impactos de las medidas librecambistas en la región. En los últimos años, siguiendo una agenda de trabajo establecida por Brooke Larson hace un decada(1982), los investigadores han logrado establecer las líneas maestras de los impactos regionales de las políticas liberales agilizadas entre 1880 y 1932. Esto no quiere decir, por supuesto, que el acuerdo sea total en referencia a causas, periodizaciones o los mismos efectos<sup>5</sup>. Entre estos trabajos por su magnitud, sobresale la tesis doctoral de Robert Jackson(1989). Para él, una combinación de factores adversos como la pérdida de sus mercados surandinos, endeudamiento bancario, recurrentes crisis ecológicas y la creciente sobrepoblación, colocaron a ésta región en una situación de postración, con el resultado de precipitar una temprana, en referencia otras regiones, fragmentación de la hacienda y alentando paralelamente el crecimiento de la pequeña propiedad campesina. Nada de esto es, en principio cuestionable; nosotros mismos hemos trabajado bajo ese mismo marco conceptual (Rodríguez Ostria; 1991) y vamos a desarrollarlo más aún en estas páginas. Jackson lleva empero las cosas al extremo pues hace del mercado un demiurgo, vacío de todo contenido social. En su lectura no son los grupos o clases sociales los que interactúan a su conjuro, tanto que en su visión pareciera como si una realidad muerta, pero poderosa, logró imponerse en la Cochabamba de *fin du siècle* sin resistencia o sin abrir mínimos espacios a los escapes para hombres y mujeres. Tal que parecería que la élite regional, acosada desde fuera, perdió toda capacidad de reacción y se dejó simplemente apabullar por las nuevas fuerzas hegemónicas dibujadas por el estado liberalizante.

Pese a que ya existen algunos trabajos que buscan superar esta limitada visión y son capaces de iluminarnos respecto a las estrategias íntimas desenvueltas por campesinos y hacendados, para aprovechar o encarar la crisis, respectivamente (Sanchez; 1992), todavía desconocemos en lo absoluto el comportamiento macropolítico de las élites regionales. El mercado, en tanto realidad, es también el resultado de un juego de fuerzas, resultado de sus disputas, más o menos agrias, por lograr la mejor manera de participar en él. Los hacendados, los comerciantes, los intelectuales cochabambinos, no se quedaron pasivos viendo como se desmoronaba su región; mejor su mundo. Unas veces con firmeza y otras menos, hicieron lo posible por revertirla luchando por su conservación como grupo de poder, con resultados que

mostraremos en los próximos capítulos.

## NOTAS

---

<sup>1</sup> Entre la abundante literatura sobre este tema queremos destacar únicamente el libro compilado por J.L. Coraggio (1990).

<sup>2</sup> Van Young (1985).

<sup>3</sup> En cierta tradición de pensamiento (vrg. la marxista a la manera de Stalin) el desarrollo del mercado interior es la condición *sine qua non* para la formación de la nación. En otros términos de un mercado amplio, regular y compacto brotaría casi mágicamente la nación. Para una crítica a esta teoría. (Mármora ; 1986)

<sup>4</sup> Cfr. Colmenares(1985).

<sup>5</sup> Se puede seguir el curso del debate en los cuatro primeros números de la revista Estudios. CEFOIN-UMSS, publicados entre 1987-1989.

## CAPITULO II

### ECONOMIA Y POLITICA: LA GENERACION DEL 71

#### I. INTRODUCCION

Vamos a dedicar este capítulo a puntos precisos. Entendemos que acercarnos a la comprensión de la dinámica de la economía Cochabambina en los momentos de restructuración del mercado interior, implica tener a la vista las características más sentida de ese mismo espacio mercantil instantes previos a su colapso a fines del siglo XIX. Es de advertir que más que definir periodos y realizar un análisis diacrónico de su comportamiento; presentaremos, en atención a nuestras necesidades analíticas, una somera fotografía que nos muestre las venas más destacadas de su configuración *circa* a 1870. Esto es poco, más de una década antes que una conjunción de librecambio y ferrocarril desbarate su anterior consistencia. La otra parte la dedicaremos a analizar con más detalle el federalismo cochabambino proclamado en 1871.

¿Qué relación podría existir a primera vista entre ambos fenómenos?. Para evitar confusiones conviene recordar que en la literatura andina, principalmente la peruana, fragmentación y aislamiento espacial constituyen la mejor cobertura del federalismo, percibido como retardatario, feudal y enemigo del progreso y la consolidación estatal ( Mariátegui 1969; Cotler 1978; Flores Galindo 1988). Esta es una visión insuficiente y lineal, por lo menos para el caso que analizaremos a continuación. El federalismo, adoptado masivamente por la élite cochabambina en 1871, no siguió, esperamos demostrarlo, paso a paso todas estas huellas.

Hay una razón adicional para detenernos en este punto, el federalismo cochabambino de 1871, recorrerá como un amenzador fantasma las mentes, en pro o en contra, de las élites cochabambinas. En otros terminos ningún proyecto político generado en la región, por lo menos hasta la devastadora guerra que enfrentó a Bolivia con el Paraguay (1932-35), dejara de referirse a este ideario, en los mismos terminos que fuera perfilado en 1871, así sea para no compartirlo. De ahí la necesidad de describirlo con cierto detalle.

#### II RASGOS MERCANTILES COCHABAMBINOS.



El mercado interior boliviano no era en el siglo XIX y en propiedad hasta las radicales transformaciones operadas por la "Revolución Nacional" de 1952, nada más que un "mercado nacional por mercados adyacentes" fragmentados y comarcales; aunque en algunos casos su alcance excedía los límites delimitados por sus fronteras político-administrativas. A principios de la centuria pasada muy pocos productos como el azúcar, el trigo y la coca lograban adquirir una dimensión nacional. Primaba, por otro lado, una débil red de comercialización (se vendía *en el* mercado pero no se producía *para el* mercado), ubicada dentro una urdimbre sometida a violentas oscilaciones de precios y un intercambio desigual y episódico (por consiguiente las diferencias de precios entre mercados, incluso cercanos, eran notables). En síntesis se aproximaba notablemente a una situación que bien podría tipificarse, retomando una idea de Emilio Sereni expresada para la Italia decimonónica, de "*casual, local y mutable singularidad*" (1980: 24). Difícil por tanto de encasillarla dentro la fisonomía de un sistema típicamente "autoregulado". (Polanyi, 1964).

La Cochabamba que vamos a describir a continuación, era un neto ejemplo de un espacio mercantil funcionando bajo esa lógica discímil.

A mediados del siglo XIX, y desde la misma era colonial, dos cereales, trigo y maíz, se disputaban la primacía del uso del suelo de sus tres valles centrales (Alto, Bajo y Sacaba) y alimentaban abundantemente los circuitos de comercialización, tanto internos como externos. Historias, usos y mercados diferentes. A su manera ambos cereales expresaban la tensión irresuelta entre la agricultura española y la andina, entre el consumo restringido y el popular, entre el circuito extra regional y el intra regional. En definitiva entre el pan y la *chicha*. En 1836, por ejemplo, se estimó la producción de maíz en 109.626 fanegadas, mientras que la de trigo alcanzaba a 71.000<sup>1</sup>. José María Dalence en el primer recuento estadístico nacional implementado en 1846 dió igualmente por sentado este predominio maicero. Tres décadas más tarde (1878) el balance fue nuevamente favorable para el maíz con 150.000 fanegadas contra 75.000 de trigo<sup>2</sup>. En 1896 nuevamente se confirmó esta diferencia<sup>3</sup>. (Cuadro No. 2). Cálculos brutos, contabilidades tal vez imprecisas, pero suficientes, eso sí, para revelar el mayor peso relativo del maíz en la economía agrícola regional.

Para nuestros propósitos conviene precisar el uso y circulación de ambos cereales. Tomemos datos *circa* 1878, un año antes del inicio del conflicto bélico Chile/Bolivia (1879-1882) y por tanto un buen punto de apoyo para establecer la situación regional

previamente existente a que la política liberalizante afectara su contorno económico. De acuerdo con Adolfo Zamudio, Cónsul peruano en Cochabamba, 7/8 partes de la producción maicera, unas 131.000 fanegadas, se enrumbaban hacia los mercados locales de Cliza, Quillacollo y Sacaba donde eran adquiridas y transformadas posteriormente en *muku* - materia prima de la chicha-. El 25% del muku se "exportaba" a su vez con destino Oruro, La Paz e incluso la costa de Pacífico. En buenos términos a lo sumo un 21% de la producción global de maíz vencía las dificultades de los pésimos caminos cordilleranos para venderse en otras regiones. El mayoritario 79% se usaba internamente para el consumo y sobre todo la elaboración de chicha. Desde que el intendente Francisco de Viedma en 1788 llamó la atención sobre la enorme cantidad de maíz - 200.000 fanegadas - usadas para elaborar localmente el aureo licor, ningún otro dato posterior desmentirá la importancia del complejo maíz-chicha en la economía regional. Es posible que Zamudio, que obviamente no contaba con estadísticas exactas, exagerara la cantidad de maíz convertido en chicha. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX distintas y contradictorias fuentes nunca han otorgado por debajo del 60% para este consumo. (Rodríguez Ostría -Solares; 1989). Es presumible igualmente que una parte por determinar todavía pero en ningún caso despreciable del maíz no pasara por el tamiz del mercado.

¿Qué sucedía mientras tanto con el trigo?. Es innegable que mientras una buena parte del maíz ingresaba a los circuitos de comercialización locales, un porcentaje nada despreciable del trigo vivificaba las redes externas. Siempre de acuerdo con Zamudio por lo menos un 48% de su producción salía de la región transformada en harina hacia diversas plazas mercantiles, sustancialmente las altioplánicas dominándolas. Hacia 1870 se calculó, por ejemplo, que la harina elaborada en Cochabamba, molida en los innumerables molinos hidráulicos establecidos en las quebradas que circundaban sus valles principales, abastecía un 70% del consumo de La Paz, Oruro y los centros mineros aledaños. El 20 % provenía del norte potosino y el escaso 10% restante se traía de Chile. En todo caso en 1884 se calculaba que un 51.7 % de los cereales y harinas cochabambinos se comercializaban en Oruro y sus diferentes "asientos" mineros, un 20.67% en las minas del sud y el restante 27.63% en La Paz. (Borda; 1884:4).

Alrededor de ambos cereales funcionaba toda una red de rudimentarios molinos hidráulicos, situados en lo sustantivo en las proximidades de las quebradas de las cerranías que circundan los valles cochabambinos. Algunos pertenecían a las haciendas y otros a particulares, que los alquilaban a los comerciantes o molían para

ellos los granos hasta transformarlos en harina, que salía rumbos a los mercados andinos o se vendía en las distintas plazas locales.

Otros circuitos complementaba aún el cuadro. Su importancia devenía mucho menor para el conjunto de la economía regional, aunque resultaban muy significativo para ciertas provincias. Totorá, por ejemplo, era sede de la comercialización de coca. La hoja producida en los Yungas de Vandíola, Chuquioma, etc. se vendía principalmente en el sur boliviano (Sucre, Potosí). Por la naturaleza de su uso y el medio ecológico que requería su cultivo, la coca se hallaba libre de competencia externa, aunque frecuentemente era acosada por la originaria de los Yungas pacéños. Por estas características, su historia, y la de la provincia de Totorá, centro de su producción, difiere de las del resto. Sus ciclos, auges y vaivenes tienen su propia dimensión y no se explicaran, salvo de modo marginal, por los avatares del mercado surnandino. Lo propio puede decirse de la papa, cultivada abundantemente en las cerranías de Ayopaya, Arani, Arque y Tapacari. No hay evidencias, salvo datos circunstanciales, que ella formara parte gravitante de la falange de productos cochabambinos vendidos en la minas y pueblos aledaños. Su uso tenía más bien una fluidez interna, de ferias y consumidores locales y de un importantísimo autoconsumo. Esta circunstancia, como en el caso anterior, colocaba a sus zonas productoras fuera del marco de la esfera mercantil regional, dominada el comercio cerealero y sus respectivas harinas.

Iguelmente, Cochabamba había gozado durante el dominio colonial de merecida fama como sede de un importante sector "manufacturero" textil. Los estudios serios son particularmente escasos al respecto, pero entre las "exportaciones" cochabambinas consignadas por el Intendente Francisco de Viedma hacia 1788 muestran que al filo del siglo XVIII su "exportación" más significativa hacia el Altiplano boliviano y el sur peruano eran los cereales con un 75,84% del valor total, seguidos por los tejidos (barracanes y tocuyos) que alcanzaban el 17,86%. (1969:137-158). Un contraste de la composición de estos datos, con los aportados por los comerciantes locales casi un siglo más tarde, resulta sumamente ilustrativo para medir los cambios operados en el carácter de la red mercantil cochabambina. En efecto en 1874, y tal cual se muestra en el Cuadro No. 3, los cereales conservaban la primacía con un 57,42% de las exportaciones locales, pero de "telas de la tierra" y los ponchos quedaban tan sólo algunos restos vencidos por la competencia extranjera<sup>4</sup>.

Las evidencias sugieren que este fenómeno adverso para la región se precipitó bien entrada la República. Todavía en 1826 el enviado oficial inglés Joseph Pentland advirtió que Cochabamba había comprado en la feria de Paria (Ururu) 8.000 cargas de algodón, por un valor de 600.000 libras esterlinas prueba irrefutable de la pujanza que aún mantenía su "industria" textil. (1976(1826): 47). Pese a que se sabe que en los años inmediatamente posteriores a la Independencia comerciantes extranjeros ofrecían tocuyos importados por el Puerto Lamar en la ciudad de Cochabamba<sup>5</sup>. *circa* a 1834, un funcionario estatal, estimó la producción local en 323.835 varas de tocuyo (tela de algodón), 249.952 barracanes de algodón y lanas, junto a 15.290 ponchos. La mayoría provenía de la poblada provincia de Cliza, seguida por la Capital del Departamento y sus alrededores. El mismo observador consideró que un 47% del tocuyo, un 90% de los barracanes y 85% de los ponchos, se exportaban generando un ingreso de 133.375 pesos, o el 68.8% del total de las exportaciones cochabambinas. Para producirlas se requerían 45.435 arrobas de algodón "de la costa", que a un valor de 90.870 pesos representaban el mayor monto de las importaciones regionales (35.52%)<sup>6</sup>. El circuito de la comercialización de telas y ponchos debió ser tan amplio como complejo. No sólo las regiones altiplánicas y mineras de la nueva República, las compraban. En 1828 el "Libro de Aforos de Chuquisaca", situada al sur de Bolivia, registra antecedentes de varias partidas de tocuyo, bayeta chorrillo y barracanes cochabambinos<sup>7</sup>. En los 40s., por otro lado, hay serias evidencias que, siguiendo rutas coloniales, se introducían en el sur del Perú aproximadamente unas 20 mil varas anuales entre tocuyos y barracanes<sup>8</sup>. Todavía en 1874 entendidos en la materia consignaron una "exportación" de 50 mil varas de ambas telas y 800 ponchos a *Ururu i La Par i a los (pueblos) del sur de Perú*". Su impacto empero era mínimo en el conjunto de las transacciones mercantiles regionales, no más del 7.90%. Al finalizar el siglo XIX la retracción del comercio y la producción hacía pensar que la edad de oro de los telares cochabambinos había pasado definitivamente (Blanco 1900; Estrada 1904; Guzmán L.F. 1902). La evolución de las exportaciones de tocuyos puede observarse en el cuadro No.4.

Estas desapariciones quedaron sin embargo compensadas por el surgimiento de nuevos rubros productivos, prueba clara de la dinámica de la economía regional y el uso inteligente de las oportunidades abiertas por los nuevos mercados. De tal suerte, mientras no hay pruebas convincentes que el calzado resaltara en la era colonial, hacia 1870 se imponía como un novedoso sector productivo en una escala no tenía precedentes. Significativamente el bien informado intendente Francisco de Viedma

no consigna calzados entre el tráfico que Cochabamba mantenía con el resto de las regiones, aunque sí cueros. No podemos asegurarlo taxativamente pero presumiblemente este habría empezado a desarrollarse con fuerza a poco de lograda la independencia de España. En los 30s. se registraba alguna salida de zapatos hacia Oruro<sup>9</sup>. En 40s. ya aparecen, aunque escasos, los zapatos como parte de las exportaciones locales al Perú<sup>10</sup>. Se conoce, por otro lado, que en 1874, aproximadamente 15.600 pares de calzados fueron exportados anualmente a las regiones mineras y el sur peruano, componiendo, junto con los cueros, un nada despreciable 13,40% del valor total regional exportado. Casi media década más tarde, el tantas veces aludido Cónsul peruano, Adolfo Zamudio, informó a su gobierno que en la capital del Departamento entre 8 y 10 "maestranzas" y centenares de artesanos elaboraban anualmente nada menos que 102.000 pares de zapatos. Esto sin contar los "innumerables" talleres diseminados por toda la región. Notablemente se consignan 24.000 pares denominados de "munition", especialmente diseñados para el trabajo minero. (Ver cuadro No. 5).

Es posible pues y sin forzar los términos, sacar una conclusión valedera de todo lo afirmado precedentemente: la trama mercantil cochabambina, con sus altibajos, estaba firme y significativamente orientada hacia el sur andino, con una distancia que empezando en Oruro, la zona minera más cercana a Cochabamba, concluía en las lejanas salitreras de Tarapacá. Hasta allí los arrieros "*llevando artículos para vender, quedaban por largo tiempo, trajinando en el acarreo de salites de las oficinas, y regresaban cuando los animales necesitaban de descanso, y el producto de sus ventas y de su trabajo lo traían en efectivo*" (Von Holten, 1889:2).

La rutas cochabambinas devían sin embargo mucho más amplias que eso, aunque a otras regiones su volumen y densidad disminuía en relación al enviado al surandino. Hacia el Oriente, Santa Cruz sobre todo, cumplía un papel un tanto diferente que el que se reservaba para el Occidente, pero igualmente significativo para comprender toda la compleja urdimbre de la economía regional. Este circuito más que la venta de mercancías, se alimentaba de la compra de producto cruceños y su posterior traslado hasta sus centros de consumo ubicados en la altipampa o las breñas mineras. Los comerciantes y arrieros cochabambinos, desafiando los pésimos y peligrosos caminos, viajaban en ocasiones hasta la frontera departamental, para acudir a la feria de "Pailon" o al pueblo de Vallegrande en busca de azúcar, arroz o cueros. (Dalenz, 1861). En ocasiones se internaban hasta la propia capital oriental. En 1874, por ejemplo, se calculó que unas 20.000 arrobas cruzaban el territorio cochabambino hacia el

sur. El tráfico era en todo caso denso, vivificador e importante. Centro de paso, la región cochabambina se beneficiaba con las ganancias del comercio y el consumo de sus pastos por las "arrias" y, en ocasiones, con la cría de caballos y mulas.

Esta urdimbre se amplificaba más aun en el comercio intraregional. Como ninguna otra región boliviana, Cochabamba mostraba un concurrido circuito semanal de ferias en sus tres valles principales. Entre ellas, por su antigüedad, amplitud y volumen de ventas, destacaba la de Cliza, ubicada en medio de la Hacienda de Santa Clara, de propiedad del monasterio del mismo nombre y la más extensa de la región integrada. En sentidas palabras de un testigo:

*"Aquello es pasmoso. Hay plaza de mercancías, de ganado y de granos, y calles y avenidas donde se exhiben artefactos del país, grasa, cueros, cerdos cebados para la elaboración de jabón, y toda clase de materias primas, en escala y variedad sorprendente" (Gusman, 1998 : 66.)*

La amplitud y la persistencia de los vínculos comerciales cochabambinos podrían hacernos pensar que esta tarea no exigía desvelos. En propiedad los comerciantes hacían verdaderas proezas para acceder a todos las plazas mercantiles, incluso los más distantes. Las pesimas vías de comunicación, no existía una sola carreta que uniera la región con sus vecinas, su lentitud y capacidad limitada, daban un carácter peculiar al trajín, que conspiraba contra los buenos deseos de los agricultores y trajinantes de alcanzar mayores beneficios. Se tardaba dos semanas en llegar a Oruro y otras tantas hasta La Paz. Un viaje a Tacna, el principal centro de aprovisionamiento cochabambino de mercancías de "ultramar" demandaba tres largas semanas. Los caminos y sendas solían interrumpirse en la época de lluvias (noviembre-marzo) y los costos del transporte eran francamente prohibitivos para que algunos productos locales pudieran competir con los de otras regiones. Solo internamente las condiciones de transporte mejoraban algo, hacia el cerelero Valle Alto, existían nada menos que tres caminos, en condiciones de soportar carretas y coches a caballo.

Cabe preguntarse ¿ Quiénes comandaban este comercio?. Aunque surgen evidencias que en los 70s. ya estaban avocindados en la capital del Departamento (Cochabamba) algunos comerciantes extranjeros como el alemán Jerman Von Holten y que existían casas nacionales, como la de los Hermanos Rivero Torres <sup>11</sup> que traficaban con Tacna y Santa Cruz, la presencia de los pequeños comerciantes que trabajan al margen de las casas comerciales establecidas y por su puesto compitiendo con ellas es destacable. *"Gente que no entiende el jiro de las letras, hace directa y personalmente sus negocios"*. La afición de los cochabambinos, digamos su

especialidad en la "industria"(sic) del comercio, ha sido reconocida por incontables viajeros y observadores de su realidad. (Gibbon, 1676(1852); Von Holten 1889; Borda 1884; Orleans 1908).

Esta y las anteriores imagenes no deberian llevarnos a una falsa impresion. Cochabamba, ya hicimos alusion a ello, que poseia una red mercantil sin par en Bolivia, se hallaba más integrada en su espacio medular. Pero esta diferencia no la libraba de otros males del "atraso". Tras la apariencia de los abundantes flujos mercantiles se escondían medios de trabajo rudimentarios, tierras muchas veces de bajo rendimiento, sin agua disponible más alla de la que brindaban las aletorias precipitaciones pluviales, que se combinaban para hacer de su cultivo un acto rutinario, desgajado de las reglas "cientificas"de una élite afincada en las haciendas de colonato (servidumbre). Los maltrechos caminos de la "vinculaban" con el resto o la escasa movilidad geográfica de su población, contribuían a acentuar su imagen de aislamiento. En síntesis era una region altamente vulnerable por doble partida. Por el importante margen de su producción orientada hacia mercados fluctuantes y por lo precario de sus niveles productivos.

### **III. LAS RAICES LOCALES DEL FEDERALISMO**

Empecemos por un tajante afirmación: la tradición federal cochabambina nació en 1871 cuando sus relaciones comerciales con las minas y los pueblos altioplánicos no se encontraban precisamente en su apogeo, pero tampoco se sentía económicamente amenazadas. En momentos que el centralismo, o lo que entonces merecía tal nombre, no brotaba de la presencia de un poder fuerte, sino, paradójicamente, de su virtual ausencia .

En su iniciación la república boliviana, como todas en el continente, no contaba con un Estado centralizado - pese a su formulismo unitario de sus primeras constituciones- con capacidad de imponer orden y consenso a lo largo y ancho de una sociedad civil larvada o debil ; por el contrario tras la independencia de España se abrió un largo período de indefinición y de pugna entre élites regionales, bautizado por la historiografía como de la "anarquía ", donde cada una de ellas se alternaba sucesivamente en el poder gracias a efímeras alianzas con grupos militares provenientes de los segmentos mestizos y las castas, cuando estos últimos, lo que no

era frecuente, accedían a compartirlo. En feliz expresión de Alain Rouquie *"Los ejércitos que constituyeron la nación impiden la construcción del Estado"* (1984:63).

Las razones de esta disputa eran más bien complejas y conjuncionaban a menudo la áspera rivalidad entre proyectos políticos más o menos definidos con otras otras de burda raíz como el clientelaje, la empleomanía y las simples ambiciones personales (Roca 1979; Durkerley 1987). Del resultado del enfrentamiento de las fuerzas en pugna por llenar el vacío de poder dejado por los conquistadores hispanos, y que recorrían intermitentemente los campos de batalla trasladándose de pueblo en pueblo con su séquito de *rsobnas* y alto aparato burocrático, solía depender la transitoria preponderancia de una región frente a las demas en la escena política nacional. Hasta la mitad del siglo XIX ninguna había podido sin embargo retener el poder el tiempo suficiente como para proclamar su hegemonía (dirección) sobre el resto, dejando al país bajo un constante velo de indeterminación. En un *vís a vís*, el Norte(La Paz) y el Sur(Sucre), asumieron alternativamente el poder, mientras el centro (Cochabamba) sólo ocasionalmente lo recibió y prefirió más bien, quizá obligadamente, jugar al rol de mediador del fiel de la balanza, intentado arbitrar las disputas regionales. (Roca ; 1979).

Tal fué la dialéctica recurrente de las primeras cuatro décadas de vida independiente en Bolivia, fundamento de un poder efímero, incierto y patrimonial donde la figura del caudillo de turno y la del gobierno que éste representaba apenas podían deslindarse claramente. Tras la mascara del Estado se hallaban una amplia gama de pequeños poderes y agentes sociales "privados", casi celulares (Anderson; 1977), muchos de ellos usados discrecionalmente y los más sin otra efectividad que la de su circunscripción territorial más próxima.

En 1864 se entronizó en el poder Mariano Melgarejo, un audaz militar nacido en Tarata(Cochabamba) quien tuvo la difícil y abortada misión de convertir a sectores castrenses que lo apoyaban en un bien posicionado grupo de terratenientes merced a la venta de las tierras de las comunidades andinas y el virtual saqueo de las arcas públicas( Rivera, 1976, Langer, 1990 ; Grieshaber, 1991; Rodríguez Ostría , 1991) . La brutalidad y envilecimiento del melgarejismo ocasionó, sin embargo, una tácita coalición entre comunario , artesanos belcistas <sup>12</sup> y élites urbanas que terminaron por derrocarlo en enero de 1871, obligándolo a huir al Perú, acosado por una multitud de indígenas aymaras a quienes había despojado de sus tierras.



La amarga experiencia del sexenio bajo la férula del militar provocó, al parecer, una línea divisoria en la conducta de los sectores dominantes que se lanzaron a la decidida búsqueda de fórmulas que pacificando al país y pusieran fin a los desbordes caudillistas. Para ellas Mariano Melgarejo era un incordio, un mal paso que había que exorcizar para pastar en fértiles y nuevas eras. Las élites cochabambinas que dieron su concurso para enfrentar a sus "huestes", a las cuales derrotaron en sendas escaramuzas realizadas en el Valle Alto, no fueron la excepción en este conjuro. Una vez derrocado el "tirano romántico", ellas estaban seguras que algo nuevo vendría y proclamaban la victoria del progreso, ese hado protector encargado de borrar el turbio pasado<sup>13</sup>.

Con traumas que olvidar y promesas que formular: más que héroes, requerían sobre todo hallar culpables. Verificar caminos desviados, que ya no deberían ser jamás cruzados. Señalar costumbres, "*vicios de la época*" y hábitos perniciosos que desechar para no retornar atrás, hacia la caótica oscuridad de los caudillos. Por ejemplo proponiendo un orden social y una nueva ética basada en el trabajo, para superar la "*inercia*" depredadora, a su juicio, una "*enfermedad mortal*" heredada de España, los ideólogos del semanario local "El Industrial" confiaban en el fondo en la fuerza aleccionadora del vapor, la máquina y el trabajo. Esperaban ver que tras la fuerza muda de los hechos, una sociedad industrial se impusiera sobre la quietud y la abulia recoleta del tradicionalismo nacional. Sin "industrialismo" nada sólido podría edificarse encima; esta era la base imprescindible para cualquier reforma política ulterior y la unidad nacional consiguiente<sup>14</sup>.

No todos apostaban a lo mismo. Sectores mayoritarios de la élite cochabambina buscaban urgentemente ejecutar reformas políticas profundas, luego, porque no, vendrían los cambios gravitantes en la economía. Poner fin a la era de los caudillos militares, exigía en su lectura poner en pie una nueva Constitución, reflejo nato de un nuevo entendimiento político. En esa vena de pensamiento se expresaba por ejemplo "El Estandarte", editado por el Dr. Manuel María Vargas. Para él la misión era imperante y consistía "*en dirigir todos nuestros esfuerzos a librar el último combate de la civilización contra nuestros verdaderos enemigos: la miseria y la barbarie.*" En propiedad quizá más la última que la primera. La barbarie, en tanto contraposición al progreso, era identificada con la "plebe" y la "soldadesca". La civilización por el contrario con el gobierno de las élites y un sistema de gobierno impermeable a la corrupción y el despotismo. ¿Qué forma debería tener éste? ¿qué fórmula habría que convocar para concretarlo? ¿Bajo que modalidades debería operar para evitar la

repetición de casi medio siglo de golpes y contragolpes que asolaban Bolivia desde su fundación como república en 1825?

En la tónica política decimonónica era práctica casi corriente que con cada régimen adviniera una nueva constitución, como si los recientes titulares del poder quisieran dar la impresión que con sus actos culminaba una era de oprobio y se iniciaba otra luminosa y feliz. No es un azar entonces que gracias a esta conjunción favorable de factores, una vez alejado Melgarejo se hicieran sentir en todo Bolivia, y en Cochabamba en particular, voces reformistas que pregonaban un renovado constitucionalismo y un pacto entre partes que afianzara el Estado, garante de un orden esta vez consensual y basado un mecanismo de regulación de tipo impersonal.

La Asamblea Constituyente reunida en Sucre desde junio a octubre de 1871, resultó la mejor tribuna para este ideario. En ella el diputado Lucas Mendoza de La Tapia, cabeza indiscutible de una corriente federalista, propuso claramente, a nombre de la representación cochabambina, la transformación de Bolivia de un Estado unitario, tal como se hallaba definido en su primera Constitución aprobada en 1826, en otro de franco corte federal.

Electos por abrumadora mayoría en los "comicios" de mayo de ese año, la bancada de Cochabamba compuesta en su mayoría por "notables" locales y doctrinarios federalistas, entre otros, el entonces periodista Eliodoro Villazón, el canónigo Jacinto Anaya, el caudillo popular de la provincia de Quillacollo Martín Lanza y el escritor Nataniel Aguirre, representaban a un Departamento étnicamente mucho más homogéneo que otros y a todas luces económicamente pujante<sup>15</sup>. Ninguno de ellos, salvo Aguirre que poseía una propiedad en el pie de monte sacabeño, pertenecía al selecto grupo de terratenientes locales. Estaban emparentados con ellos por apellido, costumbres y posición institucional, pero pertenecían- si así puede llamarse- a una "clase media" compuesta por funcionarios y profesionales que treparon a las alturas de la política local gracias a sus estudios y su esfuerzo personal.

Ahora bien, tal como vimos anteriormente, sus agricultores y comerciantes dominaban el circuito cerealero; mientras en la ciudad capital como las campiñas vecinas se asentaba una notable actividad de elaboración del productor de alcance nacional podía por consiguiente a justo título, esperar confiada en que el renacimiento de la actividad minera que ya empezaba a anunciarse en el altiplano le depara mayores gratificaciones mercantiles. En los 70s., al decir de Mitre(1982) la fase

de transición entre la minería colonial y la moderna estaba concluyendo, gracias a la presencia de importantes establecimientos como la Cia. Minera de Oruro, La Cia. Minera de Huanchaca o la de Coroco Coro. <sup>16</sup>.

No era pues el celo localista ni la amenaza a sus prerrogativas tradicionales por parte del Gobierno central lo que motivaba a los federalistas vallunos; su conciencia, en lo que va a convertirse en una tónica de su accionar, dejaba entrever en cambio una imaginativa autonomía doctrinal, una búsqueda de argumentos puramente políticos, y no un reflejo mecánico del comportamiento adverso de la economía. Proclamaban su fe en el federalismo como una vía - la única - de alcanzar la salvación nacional. No porque por su intermedio creyeran estar redefiniendo favorablemente la situación de su región en el contexto nacional, su discurso traslucía igualmente universalismo, y si se quiere desde ese punto de vista estaban convencidos de comportarse mucho más como bolivianos que como cochabambinos.

A ojos de este federalismo político el unitarismo encarnaba vivamente *la corrupción institucional y el origen de las tiranías, como de las revoluciones*". (Mendoza de La Tapia 1871; Aguirre 1871; Jordán 1871). Un poder centralizado fungía a sus ojos como un imán irresistible para cualquier caudillo aventurero que de un solo golpe de mano podía quedarse con él pudiendo manejarlo a su arbitrio, precisamente por su elevado grado de concentración, provocando reiteradas interrupciones en la vida política boliviana.

*¿Cuál es la historia de Bolivia en estos cuarenta y cinco años que lleva de república unitaria?*, se preguntaba el joven Fidel Aranibar, para responderse él mismo " *En dos palabras: su estado normal ha llegado a ser la guerra civil más funesta y deplorable; inestabilidad de la ley; inestabilidad del gobierno*"<sup>17</sup>. La consolidación de la democracia boliviana, para evitar su ulterior destrucción y ganar consistencia, demandaba imperativamente la descentralización del poder en una constelación equilibrada de múltiples centros de decisión departamentales. Dividir el gobierno y no el país, decía Mendoza de la Tapia, impidiendo para ello que el gobierno central nombrar a los funcionarios locales, prerrogativa que se reservaba a las regiones-Estados.

Más allá de ello, en la única consecución a la visible ausencia de unificación, la federalización parecía la nítida respuesta a la innegable heterogeneidad regional, permitiendo dar respuestas diferenciadas, frente a necesidades también diferenciadas.

En otros términos, para los federalistas cochabambinos de la generación del 71, la democracia podía autodesplegarse eficientemente en escala local con ciudadanos, más propiamente vecinos, participando activa y directamente en la resolución y administración de sus problemás. Su preferencia clara por los poderes locales, más concretamente el Municipio y la legislatura departamental, no implicaba de ningún modo un alejamiento de la constitución de un poder a la vez más amplio que el existente y a la vez más limitado, con funciones casi exclusivamente diferidas al campo de la defensa militar y las relaciones internacionales. En este plano la relación entre las distintas élites regionales se daría mediante la constitución de un poder legislativo bi camaral, una de representantes, elegidos directamente por "*el pueblo de los diversos estados*" y otra de senadores, designados "*por la legislatura de cada Estado*". (Mendoza de La Tapia; 1871).

Si no lo tomamos con debida precaución, el término Estado puede llevarnos a lamentables equívocos. El federalismo cochabambino, como el de Pi i Margall en España, era fundamentalmente regional, aunque cada región para efectos jurídicos fuera elevada al rango de Estado. En la dialéctica de este "federalismo regionalista" <sup>18</sup> cada región en particular - la "patria" como se acostumbraba a decir entonces - debía asociarse con otras similares delegando parte de sus atributos de soberanía y sus funciones político-administrativas a una entidad mayor: un Estado federado, el que constituido de esa manera podría encarnar equilibradamente la pluralidad nacional.

La audaz propuesta motivó, como es de suponer, una rápida y vigorosa reacción de los sectores unitarios, cuyo mayor temor radicaba en las fuerzas centripetas separatistas y "celos localistas" que presumiblemente podrían decretar la instauración inoportuna del federalismo, terminado por disgregar la ya frágil estructura boliviana (Valle, 1871; De Aguirre, 1871; Dorado, 1877). En la Convención de 1871 la delegación cochabambina fué sometida al implacable fuego doctrinal de los representantes paceños. Para ellos la era del caudillismo había demostrado hasta lo último tolerable los efectos negativos de la dispersión estatal; y el federalismo propuesto - sostenien con convicción- con sus localismos y sus pequeños poderes no haría otra cosa que reproducir nuevamente esta "lacra" <sup>19</sup>. Los convencionales adherentes de un esquema organizativo centralizado, que finalmente desecharon por 32 votos contra 20 la propuesta federalista, eran ampliamente concientes de lo irrisorio y formal de hablar de un poder centralista allí donde la fuerza muda de los hechos solo arrojaba la imagen nítida e inconstastable de su fraccionamiento <sup>20</sup>. Por ello mismo sus ideólogos en lo sucesivo habrían de buscar diversos medios para

intentar cedimentar en un solo haz de voluntades, a dispersas fuerzas sociales que conforman aquello que tan solo de una manera muy figurativa podían asumir como la nación "moderna y cohesionada" que decían anhelar.

## CONCLUSIONES.

En los años 70. , a poco de ser derrocado Mariano Melgarejo, asumido como el último de los caudillos militares, Cochabamba mostraba un red comercial ligeramente diferente a la que predominaba durante el período colonial tardío. Por una parte, sus ventas eran seguramente menores y, por otro, un sector protoindustrial vinculado a los calzados despuntaba firmemente. La continuidad se subraya empero por la presencia del trigo y la dominancia de su orientación mercantil hacia el surandino. No existen razones, al menos no las hemos encontrado, para presumir que estos circuitos se encontraran amenazados seriamente por ningún tipo de competencia. Por su productividad, baja en sí misma pero alta en relación a otras regiones, su ancestral 'trajín" y su ventajosa posición geográfica, la región poseían un virtual monopolio mercantil. Por otra parte la revitalización de la minería le hacía abrigar fundadas esperanzas, tal como aconteció en el pasado colonial, de ver incrementada su demanda y por consiguiente de prometedoras ganancias.

El federalismo , que surgió con premura y contundencia en la Convención Nacional de 1871, no reflejaba una lucha por el mercado interior. Sus ideólogos, en su gran parte abogados sin vinculación directa con la propiedad de la tierra, tenían una perspectiva jurídico-política del asunto. No deseaban desgajarse del tronco, sino intergrarlo. Más que señores feudales demandando privilegios retrogrados, como eran élites convencidos en extremo que la unidad y la modernización boliviana requería del federalismo. Fueron derrotados, pero en el combate se forjó un sólido grupo que una década más tarde sería la base del partido liberal en Cochabamba. Entidad política, que actuando en un escenario distinto, de amenazas a la economía local, se caracterizaría por su intransigencia federalista. En una perspectiva más larga, la generación del 71 dejaría una huella indeleble en la conciencia de sectores las élites regionales, las que se abreviaran, como veremos en el último capítulo, nuevamente en sus aguas en los momentos de mayor peligro para la región (Vrg. 1925).

## NOTAS

1. M.H. 1836. Cochabamba. ANB(Sucre).

2 El Herald (cochabamba) 7 de junio de 1878. P. 3

3 El Herald (Cochabamba) 25 de marzo de 1896 p. 2

4 cfr. "Documentos oficiales sobre los trabajos preparatorios de la carretera de Cochabamba a Oruro i La Paz". (Cochabamba, 1874). pp. 21-23

5 "Guías Libres proseedentes de la Aduana Nacional de Oruro con destino a la de Cochabamba". ANB. MH. T 42. No 11.

6 "Razon de todos los particulares que comprende el primer articulo dela Circular de 7 de setiembre ultimo". ANB. MH. T 48. No. 18

7. TNC. ANB.

8 El Restaurador(La Paz) 15 de marzo de 1841 y 10 de junio de 1845.

9 "Estado que Manifiesta al los salientes de esta de esta capital en el mes que finaliza". 1 de febrero de 1833. ANB. MI. T. 44. No. 24.

10 El Restaurador(La Paz) 15 de marzo de 1841.

11 Agradezco a Ramon Daza Rivero por facilitarme parte de los copiadores de correspondencia de sus antepasados

12 En referencia a Manuel Isidoro Belzu, caudillo plebeyo muerto en un confuso incidente por Melgarejo.

13" *La era de la regeneración comienza con los mas fascinantes elementos*", sentenciaba en su primer número El Industrial periódico eventual cochabambino dirigido por Néstor Cómara y agregaba: *"Vamos a organizar la nave que nos conduzca á la playa de la felicidad"*.

14 Cochabamba <sup>10/03/</sup>~~1871~~ de 1871

15 Este grupo, al que se integró posteriormente José María Santivañez, defendió en la misma convención la disgregación de las comunidades indígenas. Desde una logica típicamente liberal, lo que subraya su convenciamiento en este ideario, postularon la entrego individual de tierras a cada indigena comunario. esta propuesta fue finalmente aceptada por la Convención de 1874, bajo la denominación de Ley de exvinculacipón. He tratado este punto en otro trabajo. (Rodríguez Ostria, 1992).

16 Mitre(1982) sitúa precisamente el año de 1873 como el fin de la etapa de transición en la minería y el comienzo del auge argentífero.